

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2022
14 CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:14** doce horas con catorce minutos del día 14 catorce de diciembre del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los Ciudadanos **COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y PRESIDENTE SALVADOR ROMERO ESPINOSA**.

La Secretaria Ejecutiva Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

	B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 07 siete al 13 trece de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 4351/2022, 4369/2022, 4403/2022, 4584/2022, 4739/2022, 4755/2022, 4779/2022, 4791/2022, 4821/2022, 4860/2022, 4863/2022, 4867/2022, 4875/2022, 4832/2022, 4864/2022, 4878/2022, 4887/2022, 4892/2022, 4899/2022, 4912/2022, 4922/2022, 4943/2022, 4947/2022, 4968/2022, 4971/2022, 4975/2022, 4992/2022, 4997/2022, 5012/2022, 5040/2022, 5045/2022, 5069/2022, 5119/2022, 5269/2022, 5298/2022, 5312/2022, 5314/2022, 5316/2022, 5325/2022, 5425/2022, 5447/2022, 5449/2022, 5451/2022, 5459/2022, 5515/2022, 5525/2022, 5535/2022, 5543/2022, 5545/2022, 5551/2022, 5557/2022, 5581/2022, 5621/2022, 5625/2022, 5629/2022, 5639/2022, 5643/2022, 5647/2022, 5665/2022, 5691/2022, 5695/2022, 5701/2022, 5707/2022, 5709/2022, 5711/2022, 5719/2022, 5731/2022, 5733/2022, 5737/2022, 5747/2022, 5763/2022, 5787/2022, 5797/2022, 5799/2022, 5861/2022, 5873/2022, 5943/2022, 5975/2022, 5979/2022, 5993/2022, 6015/2022, 6023/2022, 6034/2022, 6040/2022, 6117/2022, 6121/2022, 6141/2022, 6182/2022, 6188/2022, 6190/2022, 6192/2022, 6302/2022, 4918/2022, 4942/2022, 4946/2022, 4962/2022, 4990/2022, 5002/2022, 5078/2022, 5094/2022, 5234/2022, 5248/2022, 5258/2022, 5260/2022, 5332/2022, 5360/2022, 5362/2022, 5564/2022, 5566/2022, 5568/2022, 5584/2022, 6030/2022, 6050/2022, 6070/2022, 6072/2022, 6074/2022, 6076/2022, 6078/2022, 6080/2022, 6098/2022, 6138/2022, 6142/2022, 6148/2022, 6212/2022, 6218/2022, 6220/2022, 6224/2022, 6226/2022, 6228/2022, 6236/2022, 6238/2022, 6242/2022, 6244/2022, 6252/2022, 6254/2022, 6266/2022, 6272/2022, 6274/2022, 6282/2022, 6284/2022 y 6288/2022. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 3819/2022, 3922/2022, 4103/2022, 4237/2022, 4297/2022, 4360/02022, 4416/2022, 4449/2022, 4468/2022, 4494/2022, 4496/2022, 4500/2022, 4634/2022, 4646/2022, 4705/2022 y 4760/2022. C) De los recursos de transparencia, 515/2022, 597/2022, 737/2022, 783/2022, 789/2022, 800/2022, 823/2022, 825/2022, 827/2022, 829/2022, 837/2022, 845/2022, 847/2022, 848/2022, 849/2022, 851/2022, 863/2022, 929/2022, 943/2022, 957/2022, 959/2022, 960/2022, 963/2022, 967/2022, 973/2022, 975/2022, 1014/2022, 1016/2022, 1019/2022 y 1088/2022. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 487/2021, 223/2022, 231/2022, 270/2022, 278/2022, 279/2022, 313/2022, 367/2022, 487/2022, 495/2022, 513/2022, 607/2022, 623/2022, 664/2022, 733/2022 y 740/2022. E) Del recurso de revisión de datos personales, 58/2022. F) De las resoluciones de los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales, PV/003/2022, PV/004/2022, PV/009/2022, PV/022/2022, PV/023/2022, PV/028/2022, PV/038/2022, PV/039/2022, PV/041/2022, PV/044/2022, PV/045/2022, PV/047/2022, PV/048/2022, PV/057/2022, PV/059/2022, PV/061/2022, PV/068/2022, PV/069/2022, PV/094/2022, PV/095/2022, PV/096/2022, PV/097/2022, PV/122/2022, PV/126/2022 y PV/135/2022. G) Del acuerdo de Cumplimiento del Procedimiento de Verificación en materia de Protección de Datos Personales, PV/039/2021.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

	ordena la publicación del análisis del cumplimiento de la obligación de publicar en el portal de internet la información fundamental en el año 2021.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Dictamen que emite el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, correspondiente a la evaluación de impacto EI/001/2022, solicitada por el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara y Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (Secretaría de Educación).
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban los criterios de interpretación 003/2022, 004/2022 y 005/2022.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el calendario oficial de días inhábiles del Instituto para el 2023 dos mil veintitrés y enero de 2024 dos mil veinticuatro.
IX.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban los lineamientos para la emisión del podcast denominado “Transparencia a Voces” del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
X.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa al Comisionado Salvador Romero Espinosa, como Director del Podcast “Transparencia a Voces”.
XI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el programa “Accede” (actívate-conoce-consulta-enseña-desarrolla-ejecuta) con el objetivo de utilizar el acceso a la información como herramienta integral para la inclusión y desarrollo de grupos vulnerados.
XII.	Cuenta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno para el año 2023.
XIII.	Designación y/o remoción de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
XIV.	Asuntos Varios.
XV.	Clausura de la sesión.

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente y Comisionado Ciudadano, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

“Muchas gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura pregunto si existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Para antes Presidente, si me permiten, solicito retirar del orden del día, el recurso de revisión 5665 (cinco mil seiscientos sesenta y cinco) de este año, mismo que se localiza dentro del punto IV inciso A), toda vez que existen nuevos elementos para resolverlo. Es cuanto Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, por lo anterior y con las, y con la modificación planteada por la Secretaria Ejecutiva, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 07siete de diciembre de 2022 dos mil veintidós y aprobar en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior, y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se pueden aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobada el acta y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares y que les tocará conocer a las ponencias de este Pleno”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

Ponencia del Comisionado Presidente Dr. Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
6721/2022	Consejo de la Judicatura
6723/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6725/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6727/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6729/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6731/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6733/2022	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
6735/2022	Congreso del Estado de Jalisco
6737/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6739/2022	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
6741/2022	Fiscalía Estatal
6743/2022	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
6745/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6747/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6751/2022	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
6753/2022	Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires
6755/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6757/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6759/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6761/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6763/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

6749/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
6765/2022	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
6767/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6769/2022	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
6771/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6773/2022	Servicios de Salud Jalisco
6775/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6777/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6779/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6781/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6783/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6785/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6787/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6789/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6791/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6793/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6795/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6797/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6799/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6801/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6803/2022	Ayuntamiento de Tapalpa
6807/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6809/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6811/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6813/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6805/2022	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

6817/2022	Instituto Tecnológico Superior José Mario Molina Pasquel y Henríquez
6819/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6821/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6823/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6825/2022	Ayuntamiento de Tomatlán
6815/2022	Ayuntamiento de Tomatlán
6827/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
6829/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
6831/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6833/2022	Ayuntamiento de Zapopan
6835/2022	Congreso del Estado de Jalisco
6837/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6839/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6841/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6843/2022	Instituto de Justicia Alternativa

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
1338/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1340/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1336/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1334/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1332/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1342/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1268/2022	DIF Municipal de Juchitlán
1270/2022	Ayuntamiento de Tomatlán
1286/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1294/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

1276/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1284/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1292/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1274/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1282/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1290/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1272/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1280/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1296/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1288/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1278/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1298/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1300/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1302/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1304/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1306/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1308/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1310/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1312/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1314/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1316/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1318/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1320/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1322/2022	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
1324/2022	Ayuntamiento de Juchitlán
1326/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

1328/2022	DIF Municipal de Poncitlán
1330/2022	DIF Municipal de la Manzanilla de la Paz
1344/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1346/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1348/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1350/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1352/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1354/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1356/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1358/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1360/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1362/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1364/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1366/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1368/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1370/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1372/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1374/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1376/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1378/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1380/2022	Hospital Civil de Guadalajara
1382/2022	DIF Municipal de Huejuquilla El Alto

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
0073/2022	Consejo de la Judicatura

Ponencia del Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
6720/2022	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
6722/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6724/2022	Ayuntamiento de Villa Guerrero
6726/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6728/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6730/2022	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6732/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
6734/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6736/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6738/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6740/2022	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
6742/2022	Ayuntamiento de San Julián
6744/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6746/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6748/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
6750/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
6752/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6754/2022	Congreso del Estado de Jalisco
6756/2022	Ayuntamiento de Zapopan
6758/2022	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
6760/2022	Ayuntamiento de Zapopan
6762/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6764/2022	Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán
6766/2022	Secretaría de la Hacienda Pública

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

6768/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6770/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6816/2022	Fiscalía Estatal
6772/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6774/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6776/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6778/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6780/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6782/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6784/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6786/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6788/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6790/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6792/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6794/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6796/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6798/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6800/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6802/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6804/2022	Consejo de la Judicatura
6806/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6808/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6810/2022	Ayuntamiento de Autlán de Navarro
6812/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
6814/2022	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
6818/2022	Secretaría de la Hacienda Pública

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

6820/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6822/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6824/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6826/2022	Ayuntamiento de Tomatlán
6828/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
6830/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6832/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6834/2022	Congreso del Estado de Jalisco
6836/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6838/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6840/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
6842/2022	Instituto de Justicia Alternativa
6844/2022	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
1337/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1343/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1341/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1339/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1335/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1333/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1269/2022	DIF Municipal de Juchitlán
1271/2022	Ayuntamiento de Tomatlán
1277/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1285/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

1293/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1275/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1283/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1291/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1273/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1281/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1289/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1297/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1287/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1279/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1295/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1299/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1301/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1303/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1305/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1307/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1309/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1311/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1313/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1315/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1317/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1319/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
1321/2022	Ayuntamiento de Teocaltiche
1323/2022	Ayuntamiento de Ejutla
1325/2022	Ayuntamiento de Villa Purificación
1327/2022	DIF Municipal de Teocaltiche
1329/2022	DIF Municipal de Tototlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

1331/2022	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
1345/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1347/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1349/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1351/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1353/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1355/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1357/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1359/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1361/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1363/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1365/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1367/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1369/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1371/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1373/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1375/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1377/2022	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
1379/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
1381/2022	Dif Municipal de Tamazula de Gordiano
1383/2022	DIF Municipal de San Diego de Alejandría

“Por lo anterior y dispensada su lectura pregunto si existe algún comentario respecto a los escritos de inconformidad mencionados y si se pueden aprobar en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Hago de su conocimiento que la cuenta de los escritos recibidos, se encuentra ya publicada en el portal oficial del ITEI y quedará asentada en el acta de la presente sesión, de igual manera dichos asuntos ya fueron turnados a cada ponencia para su respectiva substanciación”

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la oficialía de partes de este Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionado. Hago de su conocimiento que 43 cuarenta y tres sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días inhábiles, ataques cibernéticos, proporcionan datos de contacto, nuevas designaciones e informan periodos vacacionales. Es todo lo que corresponde en este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mí parte, por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, Comisionado, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Fecha
Del miércoles 07 siete y hasta el martes 13 trece de diciembre del año en curso.	Se recibieron los Folios del 15,545 al 16,108.

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.”
“Es todo dentro de este inciso, Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

*“Tampoco de mí parte, por no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia señalada.**”*

*“Y continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretaría Ejecutiva, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de las y los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, Comisionado, doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados”

LAS SIGUIENTES **06** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y TODAS CORRESPONDEN AL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Revisión 4860/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

Expediente	Recurso de Revisión 5643/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMECA	

Expediente	Recurso de Revisión 5861/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 5119/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	

Expediente	Recurso de Revisión 5269/2022	SRE
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

Expediente	Recurso de Revisión 5557/2022	SRE
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

En las cuales, se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES **76** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, Y TODAS ELLAS SON RELATIVAS AL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Revisión 6212/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 6218/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 6098/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6138/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6220/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO	

Expediente	Recurso de Revisión 6228/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CHIMALTITÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 6224/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5639/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	

Expediente	Recurso de Revisión 6226/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CUQUIO	

Expediente	Recurso de Revisión 5332/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL	

Expediente	Recurso de Revisión 6236/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 6238/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Expediente	Recurso de Revisión 6148/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 5094/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5719/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	

Expediente	Recurso de Revisión 6244/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MASCOTA	

Expediente	Recurso de Revisión 5258/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5260/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5787/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6141/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6142/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MIXTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 5234/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO	

Expediente	Recurso de Revisión 4755/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4863/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4875/2022	SRE

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4918/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4942/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4943/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4962/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5002/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5447/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5451/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5551/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 6252/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	

Expediente	Recurso de Revisión 5797/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6254/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

Expediente	Recurso de Revisión 5078/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 6242/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO	

Expediente	Recurso de Revisión 4946/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

Expediente	Recurso de Revisión 6266/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEOCALICHE	

Expediente	Recurso de Revisión 6272/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 5564/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5566/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5568/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5584/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5979/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6050/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6070/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 6080/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 6274/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONILA	

Expediente	Recurso de Revisión 6282/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA	

Expediente	Recurso de Revisión 6284/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO	

Expediente	Recurso de Revisión 6288/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO	

Expediente	Recurso de Revisión 5248/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 6030/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 5360/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5362/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 6072/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6074/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6076/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6078/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TOMATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 4990/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5737/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5763/2022	SRE
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

Expediente	Recurso de Revisión 5525/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CHAPALA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 5625/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO	

Expediente	Recurso de Revisión 5629/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC	

Expediente	Recurso de Revisión 5701/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	

Expediente	Recurso de Revisión 5581/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

Expediente	Recurso de Revisión 6117/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO	

Expediente	Recurso de Revisión 5325/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAPALPA	

Expediente	Recurso de Revisión 5709/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO	

Expediente	Recurso de Revisión 5711/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS	

Expediente	Recurso de Revisión 6121/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE LAS MUJERES DE CUQUÍO	

Expediente	Recurso de Revisión 4351/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5873/2022	SRE
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Al respecto, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS SIGUIENTES **54** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, Y TODAS SON PERTENECEN AL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Revisión 6034/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6040/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4912/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6302/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL	

Expediente	Recurso de Revisión 4369/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5040/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 4887/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6182/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6188/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6190/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 6192/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	

Expediente	Recurso de Revisión 4864/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4867/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4922/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5449/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 4832/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

Expediente	Recurso de Revisión 4878/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Expediente	Recurso de Revisión 4791/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4821/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4892/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	

Expediente	Recurso de Revisión 5298/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5312/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5314/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5316/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4968/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4992/2022	PARH
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

Expediente	Recurso de Revisión 5012/2022	PARH
Sujeto Obligado	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4584/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 5459/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5543/2022	SRE
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 4899/2022	SRE
Sujeto Obligado	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 5621/2022	SRE
Sujeto Obligado	AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 5691/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMECA	

Expediente	Recurso de Revisión 5943/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EJUTLA	

Expediente	Recurso de Revisión 5695/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO	

Expediente	Recurso de Revisión 5545/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 4971/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO	

Expediente	Recurso de Revisión 5975/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6015/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Revisión 5707/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	

Expediente	Recurso de Revisión 5045/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 4947/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO	

Expediente	Recurso de Revisión 5069/2022	SRE
Sujeto Obligado	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4779/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4739/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5515/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5731/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

Expediente	Recurso de Revisión 5647/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD	

Expediente	Recurso de Revisión 5993/2022	SRE
Sujeto Obligado	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO	

Expediente	Recurso de Revisión 5425/2022	SRE
Sujeto Obligado	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 4403/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4975/2022	SRE
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4997/2022	SRE
Sujeto Obligado	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 5799/2022	SRE
Sujeto Obligado	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	

En las cuales, se propone **sobreseer el asunto y archivar como concluido.**

LAS SIGUIENTES **04** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y TODAS SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 5535/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5733/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 5747/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 6023/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

En estas, se determina **revocar la respuesta del sujeto obligado y se le requiere.**

“Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿Existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos**”*

“Y continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, de cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidente, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso B** les informo las propuestas de determinación mencionadas por el Presidente, de conformidad a lo dispuesto en la Ley en la materia.”*

LAS SIGUIENTES **16** DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Revisión 4468/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO	

Expediente	Recurso de Revisión 4634/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Expediente	Recurso de Revisión 4494/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4496/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 4500/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	

Expediente	Recurso de Revisión 3819/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4103/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4297/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4449/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4705/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 4760/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 4646/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA	

Expediente	Recurso de Revisión 4416/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CIHUATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 3922/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Expediente	Recurso de Revisión 4360/02022	PARH
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4237/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL SALTO	

En estas, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar el asunto como asunto concluido.**

"Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidente."

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

"Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto. ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?"

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.**"*

"Y le pido por favor, Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto."

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto, Presidente, Comisionado, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso C)** les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley en la materia:"*

LAS SIGUIENTES **18** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y TODAS CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 783/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMECA	

Expediente	Recurso de Transparencia 973/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN	

Expediente	Recurso de Transparencia 929/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	

Expediente	Recurso de Transparencia 737/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 967/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Expediente	Recurso de Transparencia 847/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 943/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	

Expediente	Recurso de Transparencia 823/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 825/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 827/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TEOCALTICHE	

Expediente	Recurso de Transparencia 597/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 789/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 848/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 849/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 863/2022	PARH
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESTATAL	

Expediente	Recurso de Transparencia 851/2022	PARH
Sujeto Obligado	SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Expediente	Recurso de Transparencia 1088/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYUTLA	

Expediente	Recurso de Transparencia 800/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA	

En estos, el sujeto obligado **cumple** con su obligación de publicar la información, por lo que se ordena **el archivo del expediente como asunto concluido.**

LAS SIGUIENTES **12** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DEL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Transparencia 837/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

Expediente	Recurso de Transparencia 845/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

Expediente	Recurso de Transparencia 975/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Transparencia 829/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TEOCALTICHE	

Expediente	Recurso de Transparencia 960/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 1014/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Expediente	Recurso de Transparencia 515/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAPALPA	

Expediente	Recurso de Transparencia 963/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO MORENA	

Expediente	Recurso de Transparencia 957/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 959/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 1016/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 1019/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

En las cuales el sujeto obligado **INCUMPLE** con su obligación de publicar la información **Y se le REQUIERE.**

“Presidente son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal le pregunto el sentido de su voto, ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia que fueron señalados.**”*

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto, Presidente, Comisionado, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso D)** les informo de las determinaciones de cumplimiento a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley en la materia:”*

LAS SIGUIENTES **16** DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LA PRIMERA DE ELLAS CORRESPONDE AL AÑO 2021.

Expediente	Recurso de Transparencia 487/2021	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

LAS SIGUIENTES SON RELATIVAS AL AÑO 2022.

Expediente	Recurso de Transparencia 278/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN	

Expediente	Recurso de Transparencia 664/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

Expediente	Recurso de Transparencia 733/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN	

Expediente	Recurso de Transparencia 270/2022	PARH
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO	

Expediente	Recurso de Transparencia 513/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES	

Expediente	Recurso de Transparencia 487/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JAMAY	

Expediente	Recurso de Transparencia 313/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA	

Expediente	Recurso de Transparencia 740/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Transparencia 279/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	

Expediente	Recurso de Transparencia 623/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO	

Expediente	Recurso de Transparencia 607/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE	

Expediente	Recurso de Transparencia 223/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

Expediente	Recurso de Transparencia 367/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Transparencia 495/2022	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE AMECA	

Expediente	Recurso de Transparencia 231/2022	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN	

En las cuales, se **tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva dictada por este Órgano Colegiado y se ordena el archivo del expediente.**

“Presidente son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“De mi parte por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de los recursos de transparencia que fueron mencionados.** Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto.”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso E) les informo de las resoluciones al recurso de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley en la materia.”

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN CORRESPONDE:

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 58/2022	PARH
Sujeto Obligado	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	

En esta, se determina **revocar la respuesta del sujeto obligado y se le requiere.**

“Presidente, es la única resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el recurso de revisión de datos personales que fue señalado”

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso F) les informo de las resoluciones a los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales:”

LAS SIGUIENTES 24 RESOLUCIONES SON RELATIVAS AL AÑO 2022.

No	Expediente	Responsable	Resolución
1	PV/004/2022	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	Se ordena el Archivo correspondiente.
2	PV/009/2022	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga	
3	PV/023/2022	DIF Municipal Zapotlanejo	
4	PV/028/2022	Instituto Municipal de la Mujeres Guadalajara	
5	PV/039/2022	Ayuntamiento San Diego de Alejandría	
6	PV/045/2022	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe	
7	PV/022/2022	DIF Municipal Juanacatlán	Se imponen Medidas Correctivas y se apertura recurso de transparencia
8	PV/038/2022	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	
9	PV/041/2022	Ayuntamiento de Villa Hidalgo	
10	PV/044/2022	Ayuntamiento de San Julián	
11	PV/047/2022	Ayuntamiento de Chapala	
12	PV/095/2022	DIF Municipal San Julián	
13	PV/096/2022	DIF Municipal Tepatlán	
14	PV/003/2022	Ayuntamiento de Colotlán	Se imponen Medidas correctivas
15	PV/048/2022	Ayuntamiento de Jocotepec	
16	PV/126/2022	DIF Municipal El Arenal	
17	PV/057/2022	Ayuntamiento de Atoyac	Se apertura Recurso de Transparencia
18	PV/059/2022	Ayuntamiento Techaluta de Montenegro	
19	PV/061/2022	Ayuntamiento de Tuxpan	
20	PV/068/2022	Ayuntamiento de Autlán de Navarro	
21	PV/069/2022	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán	
22	PV/094/2022	DIF Municipal Jalostotitlán	
23	PV/097/2022	DIF Municipal Yahualica de González Gallo	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

24	PV/122/2022	DIF Municipal Cuautla	
----	-------------	-----------------------	--

“Presidente, son las resoluciones de verificación en materia de protección de datos personales, que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”
(Pausa de 05 cinco segundos)
“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de verificación en materia de protección de datos personales que fueron expuestas”

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso G) les informo del Acuerdo de cumplimiento o incumplimiento relativo al Procedimiento de verificación en materia de Protección de Datos Personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia.”

Expediente	Responsable	Resolución
PV/039/2021	DIF Municipal Jocotepec	Cumple con las medidas correctivas

“Presidente, es el procedimiento de verificación en materia de protección de datos personales, que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el acuerdo de cumplimiento al procedimiento de verificación que fue expuesto.**”*

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionado, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del ITEI, mediante el cual se ordena la publicación del análisis del cumplimiento de la obligación de publicar en el portal de internet la información fundamental en el año 2021 dos mil veintiuno . Hago de su conocimiento que este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.”*

“Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones para que sea publicado en el portal oficial del ITEI, y se instruye a la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental, para que realice la publicación del “Análisis del cumplimiento de la obligación de publicar en el portal de internet la información fundamental en el año 2021 dos mil veintiuno”, en el portal de Internet de este Instituto para su debida difusión.**”*

“Secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Dictamen que emite el Pleno de este Instituto, correspondiente a la evaluación de impacto EI/001/2022, solicitada por el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, en relación a la (Secretaría de Educación). Le informo que este dictamen fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”*

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“De mi parte, pues nada más señalar que esta, este dictamen que se está poniendo a consideración del pleno, es producto de varios meses de trabajo de mesas de trabajo y de una interacción permanente con las autoridades que solicitaron dicho dictamen por parte de la Dirección de Protección de Datos Personales, que esperamos, pues que cumplan, la cabalidad con todo, digamos las obligaciones a las que se están comprometiendo en dicha evaluación de impacto.

“Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen mencionado y le pido a la Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones para que se lleve a cabo la notificación respectiva y se publique en el portal oficial de este Instituto.”

“Y le pido por favor también, continuar con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionado, continuando con el **VII (SÉPTIMO) punto** del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban los criterios de interpretación 03/2022, 04/2022 y 05/2022 a los cuales me permito dar lectura:*

Criterio 03/2022, época segunda, con el rubro: Los Sujetos Obligados deberán entregar o poner a disposición de los solicitantes información clara y precisa:

Si el Sujeto Obligado pretende entregar información pública en el estado en que se encuentra, o bien, a través de medios electrónicos ya existentes, debe proporcionar los datos suficientes o la explicación que dé respuesta puntual para que el solicitante pueda satisfacer su pretensión, de manera clara y precisa, basando su actuar bajo los principios de establecidos en el artículo 5.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Criterio 04/2022, época segunda, con el rubro: Es innecesaria la derivación por competencia concurrente, cuando exista certeza que los otros Sujetos Obligados competentes ya tienen conocimiento de la solicitud de información, y que refiere:

De la solicitud de información formulada por el ciudadano se pueden advertir requerimientos hacia múltiples Sujetos Obligados distintos, por lo tanto, si se recibe una solicitud por medio de una

derivación de competencia conforme a los supuesto previstos en el artículo 81, puntos 3, 4, y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, no será necesaria una nueva derivación, puesto que sería un hecho notorio que el resto de Sujetos Obligados ya tuvieron o tienen conocimiento de la solicitud de información presentada por el ciudadano.

Criterio 05/2022, época segunda, con el rubro: La falta de prevención por parte del Sujeto Obligado conlleva darle trámite a una solicitud de información, aun cuando ésta sea imprecisa:

La prevención que postula el artículo 82.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios constituye un instrumento que permite que el solicitante aporte elementos secundarios con el fin de facilitar la búsqueda de información; por lo que, si la solicitud de información es imprecisa o carece de elementos y el Sujeto Obligado no previene al solicitante para que subsane el requerimiento, el Sujeto Obligado deberá actuar bajo el principio de suplencia de la deficiencia establecido en el artículo 5, fracción XV de la Ley estatal en la materia y darle trámite a la solicitud de información, considerando la expresión documental correspondiente.

Hago de su conocimiento que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“De mi parte comentar que los 03 tres criterios que se aprueban hoy, son relevantes por la razón de su materia, cada uno tiene materias diversas, pero lo más importante, resaltar que con estos criterios se está buscando nuevamente que los sujetos obligados atiendan el principio pro persona y la progresividad de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, completamente, respecto del criterio 04/2022, cabe señalar que la Ley Jalisciense es la única Ley que prevé la figura de la derivación por competencia y bueno, pues muchas veces esta figura puede llegar a generar inconvenientes innecesarios cuando los sujetos obligados no toman pues con responsabilidad el uso de la figura y aplican la literalidad de la Ley, por esta razón, por este criterio, pues se pretende el que se hagan, se acumulen o se generen por agiles de solicitudes derivadas de una sola solicitud que es claramente ya presentada a los sujetos obligados. El Criterio 03, también atiende a esta práctica poco transparente de los sujetos obligados de poner a disposición o entregar información incomprensible a quien la solicite y finalmente el Criterio 5 cinco, es importante porque también existe esta mala práctica de desechar por parte de claridad de las solicitudes a pesar de que no se cumplió con la obligación de responder razón por la cual pues opera una especie de afirmativa ficta de acuerdo a lo que plantea este criterio y pues reconocer el trabajo del Comité de Criterios de quienes lo integran, de su Secretario y de quienes nos ayudaron a construir estos criterios y además tengo entendido, tienen por ahí ya varios también ya trabajados en puerta, entonces bueno, reconocerles ahí el trabajo a las Ponencias y a la Coordinación de Ponencias y a quienes integran la Secretaría Ejecutiva y a quienes integran este Comité.

“Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido por favor, Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones necesarias para su publicación en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, en la página oficial de este Instituto y que sea notificado por correo electrónico a todos los Sujetos Obligados del Estado dado que de acuerdo a nuestra legislación vigente, estos criterios son vinculantes para los más de 500 quinientos sujetos obligados que hay en la entidad.”

“Y le pido por Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí, Presidente, para antes si me lo permite, retomando el punto IV (CUARTO) inciso F, me faltó poner a consideración un procedimiento de verificación:

	PV/135/2022	Instituto Municipal de la Mujer de Zapotlán el Grande	Se tiene por cumplido el procedimiento de verificación
--	-------------	---	--

“Por lo que solicitaría Presidente, si puede recabar la votación correspondiente por favor:

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, retomando entonces el punto IV (CUARTO) inciso F pongo a consideración del Pleno, si existe alguna observación respecto a este número de expediente”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, la resolución de verificación en materia de protección de datos personales que fue expuesta, por lo que Secretaria Ejecutiva, y continuando con el orden del día, le pido Secretaria, por favor continuar con el punto VIII (OCTAVO)”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidente, continuando con el punto VIII (OCTAVO) del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

General del Pleno del ITEI, mediante el cual se aprueba el calendario oficial de días inhábiles del Instituto para el 2023 dos mil veintitrés y enero de 2024 dos mil veinticuatro. Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que pongo en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido a la Secretaría Ejecutiva, realizar las gestiones necesarias, para que se notifique por correo electrónico a los sujetos obligados del Estado de Jalisco y para que sea publicado en la página oficial del ITEI.”

“Le pido por favor Secretaría Ejecutiva, continuar con el siguiente punto”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, continuando con el **IX (NOVENO) punto** del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a su consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno de este Instituto, mediante el cual se aprueban los lineamientos para la emisión del podcast denominado “Transparencia a Voces” del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Hago de su conocimiento que este acuerdo también fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”*

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Pues de mi parte agradecer el apoyo de la Dirección de Vinculación de su Directora y de completamente de nuestra compañera Montserrat, por el apoyo para la publicación de este podcast y pues agradecer también de antemano a todo el personal de este Instituto por esta primer temporada de podcast, se enfocará a dar a conocer a la sociedad de una manera accesible, agradable, atractiva, todas las funciones que realizamos aquí, por lo cual se estará buscando a varias y a varios de los servidores públicos del Instituto para que coadyuven con la

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

grabación y producción de este podcast” Y no habiendo otra observación, en votación nominal pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realizar los trámites correspondientes para su cumplimiento y publicación en la página oficial de este Instituto.”

“Y de igual manera le pido por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día, recordando, perdón, olvidé mencionar que ya está el primer capítulo del podcast en el aire, ya se puede escuchar y descargar en las diversas plataformas, como spotify, amazon music, Apple podcast, etc.”

“Ahora sí, por favor continúe con el siguiente punto”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionado, continuando con el **X (DÉCIMO) punto** del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a su consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del ITEI, mediante el cual se designa al Comisionado Salvador Romero Espinosa, como Director del Podcast “Transparencia a Voces”. Hago de su conocimiento que dicho acuerdo, se circuló previamente para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”*

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Nada más felicitarte Presidente, un reto más para la lista de encomiendas de este Instituto, Felicidades.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

(Risas)

“Palomear una más.” “Muchas gracias, yo agradezco la confianza del Pleno y del personal de este instituto para seguir apoyando este tipo de actividades innovadoras que nos permitirán cumplir con por lo menos 07 siete de las atribuciones y obligaciones que tenemos como Instituto de Transparencia, relacionadas con la promoción de la cultura de la transparencia y la capacitación a toda la sociedad sobre estas importantes materias, de estos derechos humanos que nos corresponde velar y proteger, además la rendición de cuentas y por supuesto el acceso a la información pública”

“No habiendo más observaciones, en votación nominal le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones para que sea publicado en el portal oficial del ITEI.”

“Y le pido también por favor, continuar con el siguiente punto”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, continuando con el **XI (DÉCIMO PRIMER)** punto del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno de este Instituto, mediante el cual se aprueba el programa “Accede” que es (actívale-conoce-consulta-enseña-desarrolla y ejecuta) con el objetivo de utilizar el acceso a la información como herramienta integral para la inclusión y desarrollo de grupos vulnerados.*

“Hago de su conocimiento que este acuerdo también fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.”

“Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Nada mas también agradecer al Director del CESIP, a Manuel Rojas por las gestiones y por llevar a cabo, bueno, más bien, porque tendrá que llevar a cabo este nuevo, esta nueva idea. Es cuanto Presidente”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, igual sumarme a este reconocimiento, de este programa ACCEDE que pues si bien no sustituye al plan DAI, el ITEI seguirá presentando en el plan DAI y apoyando también ahí en poco a más bien, está, apoyándonos en el INAI creo que este programa con Comisión Estatal, nos permitirá llegar a mas grupos vulnerables y pues a atender estas necesidades de acercar estos derechos humanos a dichos grupos, así que bueno pues con esta aprobación inicia el año que entra el cumplimiento e implementación.

“No habiendo más observaciones, en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realizar los trámites correspondientes para su publicación en la página oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de este.”

“Le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidente, Comisionado, continuando con el **XII (DÉCIMO SEGUNDO)** punto del orden del día, someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2023 dos mil veintitrés del Pleno de ITEI, mismo que comprende los meses de dicho mes y en lo que al horario respecta, éstas se desahogarán a la hora que el Comisionado Presidente proponga y así lo acuerden los miembros del Pleno. Hago de su conocimiento que este calendario fue circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidente.”*

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que pongo en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el Calendario para las Sesiones Ordinarias del Pleno del ITEI, para el año 2023, de conformidad con el documento anexo y las fechas indicadas en este”

*“Continuando con el **XIII (DÉCIMO TERCER)** punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de la designación de las y los siguientes servidores públicos del Instituto.”*

*“**TODOS CON UNA TEMPORALIDAD DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2023**”*

NOMBRE BENEFICIARIO	CARGO	ADSCRIPCIÓN
JOSÉ GERARDO MARTÍN BRAVO PEÑA	COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS PARA CUBRIR LA LICENCIA DE LA SERVIDORA PUBLICA	DIRECCIÓN JURIDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OLIVIA JOSEFINA DEL CARMEN GUZMAN TAMEZ	TECNICO EN EVALUACIÓN PARA CUBRIR LA LICENCIA DE UN SERVIDOR PUBLICO	COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y GESTION DOCUMENTAL

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.052.12.2022

DIEGO FRANCISCO FLORES CORDERO	ENCARGADO DE EVALUACIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y GESTION DOCUMENTAL
MARIO RODRIGUEZ ARROYO	COORDINADOR DE EVALUACIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y GESTION DOCUMENTAL

“Pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que pongo en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueban por unanimidad las designaciones de las y los servidores públicos que fueron mencionados”

*“Y Continuando con el **XIV (DÉCIMO CUARTO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe algún asunto que tratar”*
(Espera si existe algún asunto que tratar)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Por mi parte nada más, quiero poner a consideración a este Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, decretar la suspensión de labores de este Instituto y en consecuencia declarar como horario inhábil para el ITEI, de las 14:30 catorce treinta a las 17:00 diecisiete horas, del día 21 de diciembre del año 2022.

“Pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que pongo en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueba por unanimidad dicho punto en los términos señalados, y le pido a la Secretaria Ejecutiva por favor, realizar las gestiones para el aviso y notificación por correo electrónico a los sujetos obligados del Estado de Jalisco.”

“Asimismo me gustaría poner a consideración de este Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la modificación del calendario de sesiones de este año 2022, a efecto de celebrar una sesión ordinaria más, la semana que entra con objeto de atender el cumulo de recursos acumulados por la presentación, de este, que se ha realizado en estas últimas semanas y poder desahogarlas en tiempo y forma.”

“Pregunto si ¿existe alguna observación?”
(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que pongo en votación nominal el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueba la modificación del calendario de sesiones del año 2022 a efecto de celebrar una sesión más la próxima semana”

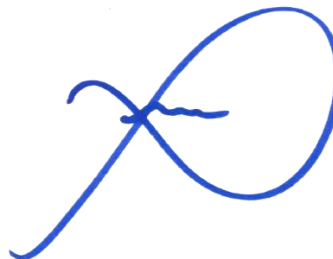
“Y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 12:51 doce horas con cincuenta y un minutos del día 14 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós agradeciendo a todas y a todos su atención, su participación y felicitar al Director Jurídico por haberse presentado a trabajar el día de su cumpleaños. Muchas felicidades”

Levantándose para constancia la presente acta.

Dr. Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Presidente.



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez.
Secretaria Ejecutiva